

Fianza provisional: 1.490.000 ptas. (2%).

Fianza definitiva: 2.980.000 ptas., correspondiente al 4% del presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo III. Subgrupo 2. Categoría C, y las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación (art. 101 R.G.C.E.).

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con el art. 29 L.C.E.

El importe de los anuncios tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

El gasto que se proyecta en este expediente, al tratarse de tramitación anticipada, queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente dentro del Presupuesto que ha de aprobar el Parlamento para el ejercicio 1995 (Decreto 44/1993, de 20 de abril, de la Consejería de Economía y Hacienda. BOJA núm. 52, de 18 de mayo).

Granada, 7 de noviembre de 1994.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de asistencia técnica denominada limpieza de palacios. (PD. 3518/94).

1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife. Palacio de Carlos V, 18009-Granada. Tlfno.: 958-227525-26-27. Fax: 958-226363.

2. Modalidad de ejecución: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:

Expediente:

Título: Limpieza de Palacios.

Presupuesto de licitación: 30.200.000 ptas. (IVA incluido).

4. Plazo de ejecución: Año 1995.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite recepción de oferta: A las trece horas del vigésimo primer día hábil desde la publicación.

b) Dirección a la que deben remitirse: Patronato de la Alhambra y Generalife, Palacio de Carlos V, 18009-Granada.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente del fin del plazo de presentación de ofertas. Si este fuera sábado se efectuará el inmediatamente hábil. Secretaría General.

8. Fianzas y garantías:

Fianza provisional: 764.000 ptas. (2%).

Fianza definitiva: 1.528.000 ptas., correspondiente al 4% del presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría B, y las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación (art. 101 R.G.C.E.).

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con el art. 29 L.C.E.

El importe de los anuncios tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

El gasto que se proyecta en este expediente, al tratarse de tramitación anticipada, queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente dentro del Presupuesto que ha de aprobar el Parlamento para el ejercicio 1995 (Decreto 44/1993, de 20 de abril, de la Consejería de Economía y Hacienda. BOJA núm. 52, de 18 de mayo).

Granada, 7 de noviembre de 1994.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 3234/94).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, convocando licitación para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras de acondicionamiento de la Avenida Cristóbal Colón.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE HUELVA

ANUNCIO

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de acondicionamiento de la Avenida Cristóbal Colón.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 97.978.151 pesetas, baja.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 1.959.563 pesetas.

Clasificación de contratista: G-6-d.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en c/ núm., con

DNI núm., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por),
 CIF núm., en cuya representación comparece), enterado del Pliego de Condiciones que sirve de base a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta las obras de acondicionamiento de la Avenida Cristóbal Colón de Huelva, el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Secretaría General), de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz, núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

Acto de licitación: En la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 13.º del Pliego de condiciones económico administrativas.

Exposición pública de los Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 18 de octubre de 1994.- El Vicepresidente Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

ANUNCIO. (PP. 3235/94).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, convocando licitación para adjudicar mediante subasta la ejecución de las obras complementarias de los accesos al Puente del Odiel (Tramo Paseo de las Palmeras-Avda. Costa de la Luz).

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE HUELVA

A N U N C I O

Acordada por el Consejo de Gestión de la G.M.U. la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras complementarias de los accesos al Puente del Odiel (Tramo Paseo de las Palmeras-Avda. Costa de la Luz).

Sistema de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 49.817.897 pesetas, baja.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Manifiesto del expediente: En el Departamento de Administración General (Secretaría General) de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 996.358 pesetas.

Clasificación de contratista: G-6-c.

Modelo de proposición:

Dón mayor de edad, vecino de con domicilio en c/ núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por), CIF núm., en cuya representación comparece), enterado del Pliego de Condiciones que sirve de base a la licitación convocada por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva para contratar por subasta las obras complementarias de los accesos al Puente del Odiel (Tramo Paseo de las Palmeras-Avda. Costa de la Luz), el cual acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme al expresado Pliego de Condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Departamento de Administración General (Secretaría General), de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva, sita en la calle Cardenal Albornoz, núm. 1, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en el BOE, BOJA o BOP. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente. Igualmente podrán ser entregadas por correo, con sujeción a los requisitos señalados por el art. 100 del R.G.C.E.

Acto de licitación: En la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 13.º del Pliego de condiciones económico administrativas.

Exposición pública de los Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 18 de octubre de 1994.- El Vicepresidente Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, de extravío de resguardo de depósito. (PP. 3363/94).

Habiendo sufrido extravío el Resguardo de la Caja de Depósitos de Córdoba, expedido el 6 de abril de 1992, con el número de Registro 4.846, a nombre de Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre,